

ESPECIFICACIONES DIPLOMADOS

Nombre	Horas	Participantes	Refrigerio
Diplomado: Contratación Estatal	80	35	si
Diplomado: Código General del proceso. Ley 1564 de 2012	80	35	si
TOTAL	160	70	

CARACTERÍSTICAS

- **HORARIOS POSIBLES:** Los acordados con la Policía Meval.
- **DIRIGIDO A:** funcionarios de la Policía Meval
- **INICIA:** Fecha acordada con la Policía Meval.
- **LUGAR: Instalaciones de POLICIA MEVAL**
 - Se le entregará a los participantes materiales de apoyo en cada una de las capacitaciones.
 - Coordinador académico de los proyectos
 - Certificados
 - Listas de asistencia
 - Notas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa:	CONTRATACIÓN ESTATAL
Tipo de programa:	Diplomado
Duración:	80 horas
Público Objetivo:	Funcionarios públicos que se desempeñen en cargos de contratación, jefes y representantes legales de la entidades públicas y privadas, abogados vinculados al sector público y al sector privado e independientes, jefes de unidades ejecutoras, asesoras y directivas de las entidades públicas y privadas, tesoreros, jefes de presupuesto y de las dependencias financieras de la entidades públicas, contratistas, interventores, asesores, colaboradores de la administración pública y personas interesadas en conocer sobre la contratación de las Entidades Estatales.

Justificación:

En un Estado intervencionista como el nuestro y bajo un modelo social de derecho, se requiere de una capacidad jurídica y económica para cumplir con los fines del Estado, entre ellos la prestación eficiente de los servicios públicos y la inversión social que requiere dicho modelo político, por ello en la globalización de la economía los Estados tienen que adoptar sistemas efectivos, eficientes eficaces para invertir y ejercer el gasto público social, obligando a toda la Entidades dotarse de recurso humano para realizar la ejecución presupuestal y para seleccionar la propuesta más favorable a los intereses de la entidad en desarrollo de los principios de transparencia, economía responsabilidad que rigen la contratación estatal.

Objetivo General:

Actualizar y capacitar en el régimen de la contratación estatal, que rige a las entidades pública contenido en la Ley 80 de 1993 así como en las reformas a la misma contenidas en la leyes 1550 de 2007, 1551 de 2012 y 1474 de 2011, entre otras y sus decretos reglamentarios, brindando elementos cognoscitivos suficientes para la celebración de procesos de contratación en su ejecución y liquidación tanto desde la entidad pública como del sector privado.

Objetivos Específicos (Máximo 3):

Otorgar fundamentos teóricos y de aplicación práctica que permitan a los participante entender la importancia de cumplir las reglas exigidas por la ley para la celebración de contratos.

Fortalecer a los operadores de las entidades públicas y privadas en materia de contratación para que puedan adoptar decisiones durante la actividad contractual sea como contratantes o como contratista.

Crear una estructura jurídica fundamental en los temas básicos que deben ser tenidos en cuenta en la contratación pública a fin de evitar errores y omisiones por parte de la persona que participan en dicha actividad.

Competencias:

Análisis e interpretación de casos reales

Investigación en la doctrina, la jurisprudencia y las nuevas tendencias mundiales en materia de contratación.

Aplicación y comprensión del espíritu de la norma.

Aprehensión de los recursos bibliográficos, cibergráficos y hemeroteográficos.

Conocimientos Previos Requeridos: Ninguno

2. ESTRUCTURA

Módulos	Temas y Subtemas	Intensidad Horaria
INTRODUCCIÓN	<p>Antecedentes Importancia económica y social del contrato estatal Diferencias entre el contrato estatal y el acto administrativo Diferencias entre los contratos estatales y los negocios particulares</p> <p>Antecedentes y generalidades de la ley 80 de 1993. Antecedentes normativos Características Modificación al estatuto contractual (Ley 1150</p>	4 horas

	<p>de 2007, ley 1474 de 2011 y ley 1551 de 2012) motivación necesidad y utilidad de la reforma. Reglamentos del Estatuto General de Contratación. Campo de aplicación del Estatuto. Régimen jurídico aplicable a los contratos de las Entidades Públicas Aplicación del derecho civil y comercial Principales aspectos de las reformas introducidas a la Ley 80 de 1993.</p>	
<p>SUJETOS CONTRACTUALES, COMPETENCIA, CAPACIDAD E IMPEDIMENTOS</p>	<p>El contratante -las entidades estatales-. Entidades sometidas al estatuto contractual Entidades exceptuadas del estatuto contractual. Entidades sujetas a los principios de la función administrativa y del control fiscal. Entidades con competencia para contratar. Competencia para contratar Delegación para contratar. Desconcentración de la actividad contractual. Autorización para contratar</p> <p>El contratista Personas con capacidad para contratar Personas Naturales Mandato Personas Jurídicas Consortios Uniones Temporales Promesas de sociedad Personas naturales y jurídicas extranjeras</p> <p>Inhabilidades e incompatibilidades. Naturaleza jurídica Concepto Inhabilidades Incompatibilidades Características Supuestos</p> <p>En la Ley 80 de 1993; en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011. Otros supuestos de inhabilidades e incompatibilidades. Excepciones a las Inhabilidades e Incompatibilidades, Inhabilidades e Incompatibilidades Sobrevivientes Efectos Para el funcionario Para el procedimiento Para el contrato estatal Para el proponente Para el contratista</p>	<p>8 horas</p>

<p>MECANISMOS PARA LA PUBLICIDAD DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>Registro Único de Proponentes -RUP- Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP- El uso de medios físicos: publicaciones y avisos</p>	<p>4 horas</p>
<p>MODALIDADES DE SELECCIÓN</p>	<p>Procedimientos de selección: Generalidades Sistemas libre selección Sistemas selección reglados Principios Uso de medios electrónicos Estructura y documentos del proceso de selección Modalidades de selección en la Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011.</p> <p>La licitación pública Concepto Naturaleza jurídica Principios orientadores Procedimiento Etapa de planeación. Etapa de evaluación de las ofertas. Adjudicación.</p> <p>Proyecto de pliego de condiciones Definición Naturaleza Jurídica Publicación Contenido mínimo del proyecto de pliego Observaciones al proyecto de pliego</p> <p>El pliego de condiciones. Definición Naturaleza Jurídica Importancia Contenido mínimo del pliego Reglas jurídicas y especificaciones técnicas La distribución y asignación de riesgos en la contratación estatal Modificación del pliego de condiciones</p> <p>Concurso de méritos Reglas mínimas del concurso de méritos Causales para contratar por esta modalidad Contrato de consultoría Clases de propuestas Procedimiento</p> <p>Selección abreviada</p>	<p>12 horas</p>

	Principios orientadores Causales para contratar por esta modalidad Procedimiento Subasta inversa, electrónica o presencial Convenios Marcos de precios Venta en bolsa de productos Contratación directa. Principios orientadores Causales para contratar por esta modalidad Procedimiento la urgencia manifiesta.	
LA OFERTA O PROPUESTA PARA CONTRATAR	Definición de la oferta o propuesta Condiciones de la oferta Características de la oferta Sujeción de la propuesta al pliego de condiciones Diferencia entre la oferta y la propuesta Seriedad de la propuesta	4 horas
IDENTIFICACION, CUANTIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS	Definición del riesgo y su extensión. Valoración y asignación	4 horas
EL CONTRATO ESTATAL GUSTAVO ARBELÁEZ c.c. 71728803 celular 3108252399	Características del contrato estatal Perfeccionamiento y legalización del contrato estatal El contenido del contrato estatal El bautizo del contrato El encabezado del contrato Características del objeto Plazo de ejecución Duración o vigencia del contrato El valor del contrato El sobrecosto y la sobrefacturación Forma de pago Diferencias entre anticipo y pago anticipado Multas y cláusula penal pecuniaria sanciones durante la ejecución del contrato Intereses La garantía única La garantía de responsabilidad civil La garantía de indemnidad, Incesibilidad del contrato Cláusula de actualización de precios Obligaciones de las partes Perfeccionamiento y legalización del contrato Imputación presupuestal Cláusulas excepcionales Antecedentes y Generalidades Las cláusulas excepcionales en particular Interpretación unilateral	12 horas

	<p>Modificación unilateral Terminación unilateral Caducidad Efectos de la caducidad Reversión</p>	
<p>TIPOLOGÍAS CONTRACTUALES</p> <p>GUSTAVO ARBELÁEZ</p> <p>c.c. 71728803 celular 3108252399</p>	<p>Contratos típicos Contratos atípicos Contrato de concesión Contrato de Obra Alianza público privadas Contrato de Suministro Contrato de Consultoría Contrato de Prestación de servicios Contratos del Derecho Civil y Comercial</p>	4 horas
<p>INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN</p> <p>NEFTIS CARDONA</p>	<p>Interventoría y supervisión : funciones, características y campo de acción Requisitos y responsabilidades</p>	4 horas
<p>EQUILIBRIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO</p>	<p>Antecedentes y Generalidades La ecuación contractual Intangibilidad de las prestaciones del contratista El equilibrio económico y financiero del contrato Eventos de rompimiento de la ecuación contractual. Incumplimiento del contrato Teoría del hecho del príncipe Teoría de la imprevisión Ejercicio de poderes exorbitantes. Restablecimiento de la ecuación contractual Revisión o reajuste del precio</p>	4 horas

<p>NULIDAD Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL.</p>	<p>Las nulidad del contrato estatal Nulidad absoluta Nulidad relativa Nulidad parcial Saneamiento de los vicios de procedimiento o forma Efectos de la nulidad.</p> <p>La liquidación del contrato estatal Concepto Contenido del acta de liquidación Clases de liquidación Liquidación de mutuo acuerdo Liquidación parcial Liquidación unilateral Liquidación judicial Efectos del acta de liquidación</p>	<p>4 horas</p>
<p>MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>	<p>Solución de controversias contractuales Modalidades La transacción El compromiso La cláusula compromisoria La amigable composición Conciliación Efectos de la conciliación Requisitos de la conciliación</p>	<p>4 horas</p>
<p>LA RESPONSABILIDAD EN DESARROLLO DEL CONTRATO ESTATAL</p>	<p>Concepto El principio de responsabilidad Régimen de la responsabilidad en la contratación Responsabilidad contractual. Responsabilidad disciplinaria. Responsabilidad fiscal Responsabilidad penal Responsabilidad política Responsabilidad civil La acción de repetición</p>	<p>4 horas</p>
<p>CONTROL JURISDICCIONAL DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL</p>	<p>Definición Competencia para conocer del control jurisdiccional Los actos administrativos separables del contrato estatal La jurisdicción contencioso administrativa Acción de nulidad y restablecimiento del derecho Acción contractual Acción popular Acción de tutela Actos separables del contratos</p>	<p>4 horas</p>

<p>RÉGIMEN DEL PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA</p>	<p>El ejecutivo contractual El plan nacional de desarrollo La ley del plan</p>	<p>4 horas</p>
<p align="center">3. METODOLOGÍA</p>		
<p>Clases magistrales, talleres, lecturas previas de los participantes, discusiones alrededor del tema, solución de casos reales.</p>		
<p>Estrategias didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ley orgánica del presupuesto Naturaleza del estatuto orgánico de presupuesto Principios presupuestales Ingresos corrientes de la nación Forma de ejecución del presupuesto Gastos de funcionamiento Gastos de inversión Pago de la deuda El certificado de disponibilidad presupuestal El registro presupuestal definitivo 		

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Programa:	CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Tipo de programa:	DIPLOMADO
Duración:	80 horas

Público Objetivo: Personal uniformado y no uniformado de la Policía Meval.

Justificación:

El Congreso de la República mediante ley 1564 de 2012, expidió el Código General del Proceso, el cual derogó el anterior Código de Procedimiento Civil y alguna legislación en torno al derecho de familia, creando un estatuto procesal totalmente nuevo. El conocimiento de este estatuto es fundamental para el adecuado ejercicio profesional.

Objetivo General:

Determinar las reformas previstas en el código general del proceso, de tal forma que se adquiera un conocimiento específico sobre la nueva tendencia del proceso en materia civil, sus implicaciones y vigencia del mismo. .

Objetivos Específicos (Máximo 3):

- Identificar los antecedentes del código general del proceso
- Analizar las reformas del código general del proceso a la luz de la teoría unitaria del derecho procesal
- Identificar las motivaciones y objetivos de la expedición del código general del proceso en Colombia
- Analizar las implicaciones de esta reforma en materia procesal
- Determinar la estructura del código general del proceso y los aspectos más relevantes en materia procesal
- Determinar la estructura de los procesos conforme al código general del proceso
- Analizar las reglas de vigencia del código general del proceso y las implicaciones de éste para los procesos en curso.
- Vislumbrar los errores del código conforme lo prevé el decreto 1736 de 2012
- Analizar la expedición del código general del proceso conforme a los principios de ORALIDAD, INMEDIACIÓN, CONCENTRACIÓN, ECONOMÍA PROCESAL Y CELERIDAD establecidos en materia procesal.
- Analizar el impacto de esta reforma con respecto a las demás áreas del derecho.

Competencias:

- Actualización en materia procesal
- Identificar las reformas existentes en materia civil
- Relacionar esta reforma con los sistemas procesales actuales
- Realizar una visión crítica de la expedición y entrada en vigencia del código general del proceso.

Conocimientos Previos Requeridos:

El aspirante a realizar el diplomado en el Código General del proceso, debe ser abogado titulado o estar cursando quinto semestre o tercer año de derecho.

4. ESTRUCTURA

Módulos	Temas y Subtemas	Intensidad Horaria
<u>INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES</u>	1. Qué es el código general del Proceso 2. Antecedente del código general del proceso: *Escuela unitaria *Nacimiento y discusiones	10

	<p>*Ley 1285/2009</p> <p>*Ley 1395/2010</p> <p>3. Motivación para la expedición del código general del proceso.</p> <p>4. Finalidad y objetivos del código general del proceso</p> <p>5. Ámbito de aplicación del código general del proceso</p>	
<u>ESTRUCTURA DEL CÓDIGO</u>	<p>1. Panorama genérico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantías, reglas de competencia, improrrogabilidad de la competencia, terceros, nulidades, términos. <p>2. Reformas procesales, comparación y cambios con relación al CPC</p> <p>3. Innovaciones</p>	32
<u>ESTRUCTURA DEL PROCESO</u>	<p>Esquemas y etapas de cada uno de los procedimientos regulados en el CGP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso verbal, verbal sumario, ejecutivo, monitorio, ejecutivo, de insolvencia de personas naturales. 	18
<u>ANÁLISIS EN MATERIA PROBATORIA</u>	<p>Principales reformas en materia de pruebas previstas en el CGP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confesión, prueba documental, testimonial, pericial, inspección judicial. • Principios • Carga de la prueba. 	12
<u>VIGENCIA DEL CÓDIGO</u>	<p>Reglas en materia de aplicación de la ley en el tiempo desde la teoría del derecho procesal</p> <p>*Reglas establecidas en materia de vigencia por el CGP</p> <p>*Normas derogadas</p> <p>*Normas vigentes a la fecha.</p> <p>*Normas próximas a entrar en vigencia</p>	8

5. METODOLOGÍA

Estrategias didácticas: A través de diálogos, participación dinámica y exposiciones, el docente en interacción con el alumno entrega conceptos y suministra elementos que propician el estudio, el debate y la investigación. La estrategia busca que con la intervención del docente se efectúe un acercamiento al código general del proceso, su reforma e impacto en materia procesal